



Corporación
CENTRO RADIAL
HONDUREÑO S. de R.L.

SIGUATEPEQUE, Hond. Bo. Abajo, 2^a ave. 2^a y 3^a calle S.E.

Tel: (504) 2773-1632 Fax: 2773-0017

E-Mail: cradialh@yahoo.com -- Web: www.centroradialhn.net

CENTRO RADIAL 96.3 F.M. 950 A.M.
STEREO PINARES 91.5 F.M. 1130 A.M.
SENSAESTEREO 99.3 F.M.
SENTIMIENTOS 95.7 F.M.
TV CENTRO CANAL 67

CONTRATO DE PUBLICIDAD No. 1552

Nosotros CORPORACION CENTRO RADIAL HONDUREÑO S. de R.L., representado por el Señor José Antonio Baires y que más adelante se denominará **CORPOCENTROH**, tal como consta en la cláusula Vigésimo de la Escritura de Constitución, mediante instrumento público número mil nueve (1009), de fecha ocho de noviembre del año dos mil ocho, autorizado en esta ciudad por el Notario Adolfo Octavio López Urquía, debidamente inscrita bajo el número CUARENTA Y SIETE (47) DEL TOMO SIETE (07) del Libro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil de esta Ciudad de Siguatepeque; y la **MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE** denominado **EL CLIENTE**, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del anuncio: **MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE**

Dirección: BARRIO EL CENTRO SIGUATEPEQUE Teléfono: **2773-0039**

CORPOCENTROH se compromete a publicitar la siguiente descripción de anuncios:

MEDIO	PROGRAMA	# DE SPOT AL DIA	PRECIO UNIRTARIO	PRECIO POR MES ANTES DE IVA	TOTAL A PAGAR INCLUYE IVA
TV CENTRO	TV CENTRO DE NOTICIAS EDICION ESTELAR	1 SPOT DE 30" DE LUNES A VIERNES	L. 175.00	L. 3,850.00	L. 4,427.50
TV CENTRO	TV CENTRO DE NOTICIAS ESTELAR (REPETICION)	1 de 30" DE MARTES A SABADO	L. 150.00	L. 3,300.00	BONIFICADO
CENTRO RADIAL	TV CENTRO DE NOTICIAS ESTELAR EN DIRECTO CON RADIO CENTRO RADIAL	1 de 30" DE LUNES A VIERNES	L. 70.00	L. 1,540.00	BONIFICADO
TV CENTRO	TV CENTRO AL DÍA	1 de 30" DE LUNES A VIERNES	L. 125.00	L. 2,750.00	L. 3,162.50
CENTRO RADIAL	INFORMATIVO DE LA ONCE	1 de 30" DE LUNES A SABADO	L. 75.00	L. 1,950.00	L. 2,242.50
TV CENTRO	TV CENTRO DE NOTICIAS	10 minutos GACETA MUNICIPAL UNA VEZ POR SEMANA	GLOBAL	L. 2,841.305	L. 3,267.50

SUB TOTAL: L. 11,391.305

15% IMPUESTO: L 1,708.695

TOTAL A PAGAR: L. 13,100.00 MENSUAL

Con base en las especificaciones anteriores, **EL CLIENTE** se compromete a pagar la cantidad de TRECE MIL CIEN Lempiras exactos MENSUALES (L.13,100.00), pagaderos el último día de cada mes de publicidad.

Duración del Contrato: 3 MESES

Fecha de Inicio: 01 de AGOSTO de 2015 Fecha de Terminación: 31 de OCTUBRE de 2015

Los spots serán pautados en los tiempos o programas solicitados por el Cliente siempre que exista disponibilidad en la misma, en caso contrario se insertaran en los tiempos más cercanos. **CORPOCENTROH** no se responsabiliza por pagos hechos a personas sin la presentación de la factura debidamente firmada y sellada. Todo cheque devuelto por el Banco por cualquier motivo, tendrá un recargo de Lps.600.00. Los pagos hechos fuera de las fechas convenidas, causarán intereses moratorios del 5% mensual.

Este contrato no podrá ser rescindido y el cliente queda obligado a cancelar el valor total consignado en el mismo, si no existiera causa justificada para su cancelación. Lo no contemplado en este contrato se resolverá de acuerdo a los contratantes o en su defecto, a las leyes que regulan este tipo de contratos y convenios en los juzgados competentes.

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque a los 01 días del mes de agosto del año dos mil quince.

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

El Cliente



Prof. José Antonio Baires
Gerente General CORPOCENTROH